

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia N° 5.150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2011 045
Salta, 14 de marzo 2.011
Expediente N° 10.700/10

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 2° de la Res. N° 661/88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso público para la provisión de cargos regulares de auxiliares de la docencia.

Que este Cuerpo - en su reunión ordinaria N° 20-10, hizo lugar a la presentación mencionada "Ut Supra".

Que - en virtud de lo expresado - corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo **REGULAR** de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA** con dedicación semiexclusiva para la asignatura **MATEMATICA I - Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006)** de la Escuela de Recursos Naturales - Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso mencionado en el artículo anterior, a los siguientes docentes:

Titulares:

Prof. SOCORRO CHAGRA
Lic. GRACIELA GALINDO
Ing. MARTIN M. HERRAN

Suplentes:

Prof. DOLORES SOLBES
Prof. GRACIELA ANDREANI
MSc. ROLANDO VERA
Prof. LIDIA ESPER DE ARIAS
Prof. ENRIQUETA CARMONA
Prof. JORGE E. GARZON
Prof. MARIA ISABEL IBAÑEZ DE LANDRIEL
Ing. JUAN MARTIN TORRES
Prof. RINA EGUEZ
MSc. MONICA E. ARIAS
Prof. SONIA BENITEZ DE LEIVA
Prof. MARGARITA NIEVA
Prof. WALTER A. GARZON
Lic. NORMA INES MACCHIONI

Veedores:

Estamento de Profesores: **Ing. LILIANA PEREZ**
Estamento de Auxiliares de la Docencia: **Prof. MARIA EUGENIA DOÑA**
Estamento de Estudiantes: **Sr. FACUNDO CASTILLO**

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda y siga a la Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta.

slg

Ing. NELIDA ADELANDA BAYON
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Autor.Aux. dte. Ira. Categ. MATEMATICA I-(R.N.)-11

MSc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES